

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20610595074
Nombre o Razón social : INVENTIV S.A.C.

Fecha de envío : 15/06/2023
Hora de envío : 20:23:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el numeral 4, capítulo III

El objetivo específico A dice:

"Recolectar la información del alumbrado público de campo, de acuerdo a los formatos requeridos por el área usuaria."

Sin embargo dichos formatos no están adjuntos en las bases estándar.

Se consulta la posibilidad de que estos se adjunten en las bases integradas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: B **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta, en las Bases Estándar - Objetivo Específico a. precisándose respecto a los Formatos Requeridos por el Área Usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 25 de las Bases Estándar, numeral 5.1 ACTIVIDADES, se indica: "Inventariado de los puntos de iluminación según formato del área usuaria.", agregándose a ello la siguiente precisión "ESTE FORMATO SE ENTREGARÁ AL GANADOR DEL CONCURSO."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20610595074

Nombre o Razón social : INVENTIV S.A.C.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 20:23:53

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el numeral 4, capítulo III

El objetivo específico B dice:

"Mantener actualizado el parque de alumbrado público en el GIS- Smallworld."

Sin embargo no se detalla en ningún punto de las bases estándar el procedimiento que el contratista debe seguir cuando la información actual en GIS sea deficiente y no se puedan actualizar los equipos de alumbrado público, dado que no es parte de este servicio según las mismas bases estándar actualizar las estructuras o redes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: B

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta, precisando en las Bases Estándar respecto al Objetivo Específico b.

"En caso que la información actual del GIS contenga deficiencias que sean evidentes en los Planos A3 o A4 de trabajo, que se entregarán al ganador, el personal del contratista a cargo del inventariado trazará a mano alzada, de forma legible y claramente interpretable gráficamente, los puntos de luz o UAPs (Unidades de Alumbrado Público) hallados en campo y que no estuvieren graficados en los planos impresos a causa de deficiencias de actualización previa. Así también, el personal inventariador deberá tachar notoriamente cualquier exceso de UAPs graficados a razón de deficiencias similares de actualización previa del GIS. El personal inventariador del contratista deberá proceder de los modos similares a los descritos cuando las deficiencias de actualización previa del GIS correspondan a SEDs (subestaciones de distribución). El coordinador del servicio, del contratista, deberá reportar a ELCTO de manera específica de los casos descritos en cada presentación semanal y/o en tiempo real si lo considera necesario"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 27 de las Bases Estándar se adiciona una viñeta posterior a la última del Inciso iii del numeral 5.2 Procedimiento, con el texto siguiente: "En caso que la información actual del GIS contenga deficiencias que sean evidentes en los Planos A3 o A4 de trabajo, que se entregarán al ganador, el personal del contratista a cargo del inventariado trazará a mano alzada, de forma legible y claramente interpretable gráficamente, los puntos de luz o UAPs (Unidades de Alumbrado Público) hallados en campo y que no estuvieren graficados en los planos impresos a causa de deficiencias de actualización previa. Así también, el personal inventariador deberá tachar notoriamente cualquier exceso de UAPs graficados a razón de deficiencias similares de actualización previa del GIS. El personal inventariador del contratista deberá proceder de los modos similares a los descritos cuando las deficiencias de actualización previa del GIS correspondan a SEDs (subestaciones de distribución).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20608160869

Fecha de envío : 15/06/2023

Nombre o Razón social : DALIN ELECTRIC S.A.C.

Hora de envío : 22:51:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos que en la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD el termino "Servicios de Operación y Mantenimiento en redes de Distribución" sea reemplazado por "Servicios de Operación y/o Mantenimiento en redes de Distribución"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.3 Literal: C **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal, en servicios similares, debe adicionarse "Servicios de Operación y/o Mantenimiento en redes de Distribución".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 35 de las Bases Estandar, numeral 7.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "Servicios de Operación y/o Mantenimiento en redes de Distribución".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20608160869

Fecha de envío : 15/06/2023

Nombre o Razón social : DALIN ELECTRIC S.A.C.

Hora de envío : 22:51:55

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos que en la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD el termino "Obras de remodelación de sistemas de distribución". sea reemplazado por "Obras en sistemas de distribución" para que exista mayor pluralidad de postes

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.3 Literal: C **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "Obras en sistemas de distribución"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 35 de las Bases Estandar, numeral 7.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "Obras en sistemas de distribución"

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20608160869

Nombre o Razón social : DALIN ELECTRIC S.A.C.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 22:51:55

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos que se agregue en EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD lo siguiente " trabajos y/o actividades en sistemas de información geográfica correspondientes al sector eléctrico"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.3 Literal: C **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "Obras en sistemas de distribución", en servicios similares, debe adicionarse " trabajos y/o actividades en sistemas de información geográfica correspondientes al sector eléctrico"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 35 de las Bases Estandar, numeral 7.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "Obras en sistemas de distribución", en servicios similares, debe adicionarse " trabajos y/o actividades en sistemas de información geográfica correspondientes al sector eléctrico".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO
EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO:

B) GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS, DE SER EL CASO.

.....

CONSULTA:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION QUITAR EL REQUISITO DEL LITERAL B), YA QUE NO CORRESPONDE SOLICITAR LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES ACCESORIAS DE A CUERDO AL SERVICIO QUE SE PRESTARA, ADEMAS QUE EN EL LITERAL A) YA SE ESTA SOLICITANDO LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

TAMBIEN MENCIONAR QUE SEGUN EL ART. 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ES OBLIGATORIO PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS QUE SEAN SEÑALADOS EN LAS BASES INTEGRADAS Y AL DEJAR ESTE REQUISITO GENERARIA INCERTIDUMBRE A LA HORA DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4

Literal: b

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Página 21 de las Bases Estandar, numeral 2.4, lteral b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, DE SER EL CASO; puede presentar cuando corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

ITEM I

(01) COORDINADOR DEL SERVICIO

(01) SUPERVISOR DE CAMPO

(02) TÉCNICO CALIFICADO

CONSULTA:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION CONSIDERAR DENTRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL (COORDINADOR DEL SERVICIO, SUPERVISOR DE CAMPO Y TECNICO CALIFICADO) LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS YA QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZAN ACTIVIDADES SIMILARES A LAS QUE SE SOLICITAN Y EJECUTARAN EN EL PRESENTE SERVICIO, ACTIVIDADES COMO: ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS (TRABAJOS E INSPECCIONES EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS EN BT, TRABAJOS, INSPECCIONES, INSTALACIONES EN TOTALIZADORES EN AP, TOMA DE CARGA EN AP, TOMA DE DATOS EN AP, CORRECCION DE CIRCUITO EN BT, ETC). DE ESTA FORMA SE GARANTIZARA UNA MAYOR CAPTACION DE PERSONAL YA QUE SEGUN LO SOLICITADO MUY POCOS PROFESIONALES CUMPLIRIAN LO SOLICITADO Y GENERARIA INCONVENIENTES EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3

Literal: 7.2.3

Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal.Coordinador del Servicio y Supervisor de Campo y Técnico Calificado adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 36 de las Bases Estandar,

(01) COORDINADOR DEL SERVICIO

(01) SUPERVISOR DE CAMPO

(02) TECNICO CALIFICADO

en servicios similares, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

ITEM I

(02) TÉCNICO CALIFICADO

(02) PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE)

CONSULTA:

SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR PARA EL PERFIL DEL TECNICO CALIFICADO Y PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE) LAS CARRERAS DE: TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA, YA QUE SON ESPECIALIDADES AFINES A LOS TRABAJOS EN EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ASI COMO SU FORMACION ES LA ADECUADA EN ACTIVIDADES ELECTRICAS, LO CUAL GARANTIZARÍA UNA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3

Literal: 7.2.3

Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal Técnico Calificado, y personal de apoyo, debe adicionarse en Perfil calificado " TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 36 de las Bases Estandar, ITEM I

(02) TÉCNICO CALIFICADO

(02) PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE)

debe adicionarse en Perfil calificado " TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA ".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Fecha de envío : 15/06/2023

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

7.2.1 Equipamiento

a) Equipamiento Estratégico (cantidad mínima)

02 Camionetas 4 x 4 doble cabina con una antigüedad no mayor a 6 años.

CONSULTA:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN RECONSIDERAR LA ANTIGÜEDAD DE 06 AÑOS Y ACEPTAR CAMIONETAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DEL 2015 YA QUE ESTA DEMOSTRADO QUE ESTAS CAMIONETAS CON ESTA ANTIGÜEDAD GARANTIZAN QUE SE EJECUTARAN CORRECTAMENTE LOS TRABAJOS ADEMAS QUEEN ELMERCADO ACTUAL ES DIFICIL ENCONTRAR CAMIONETAS DEL 2017 PARA ADELANTE LO CUAL PODRIA PERJUDICAR EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.2.1 **Literal:** a **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta. Se precisa en las Bases Estandar, la antigüedad de las camionetas, a fin de dar oportunidad a mayores participantes se amplia la antigüedad no mayor a 8 años

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 35 de las Bases Estandar, numeral 7.2.1 Literal a) Equipamiento Estratégico (cantidad mínima), 02 Camionetas 4 x 4 doble cabina con una antigüedad no mayor a 6 años. Considerar con una antigüedad no mayor a 8 años.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

ITEM II

01 Supervisor de Campo

01 Asistente Informático

01 Técnico Calificado

CONSULTA:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION CONSIDERAR DENTRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL (SUPERVISOR DE CAMPO, ASISTENTE INFORMATICO Y TECNICO CALIFICADO) LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS YA QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZAN ACTIVIDADES SIMILARES A LAS QUE SE SOLICITAN Y EJECUTARAN EN EL PRESENTE SERVICIO, ACTIVIDADES COMO: ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS (TRABAJOS E INSPECCIONES EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS EN BT, TRABAJOS, INSPECCIONES, INSTALACIONES EN TOTALIZADORES EN AP, TOMA DE CARGA EN AP, TOMA DE DATOS EN AP, CORRECCION DE CIRCUITO EN BT, ETC). DE ESTA FORMA SE GARANTIZARA UNA MAYOR CAPTACION DE PERSONAL YA QUE SEGUN LO SOLICITADO MUY POCOS PROFESIONALES CUMPLIRIAN LO SOLICITADO Y GENERARIA INCONVENIENTES EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3

Literal: a

Página: 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal Supervisor de Campo, Asistente Informático y técnico Calificado, adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 63 de las Bases Estandar, numeral 7.2.3, lteral ITEM II

01 Supervisor de Campo

01 Asistente Informático

01 Técnico Calificado, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Fecha de envío : 15/06/2023

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

ITEM II

(01) TÉCNICO CALIFICADO

(01) PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE)

CONSULTA:

SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR PARA EL PERFIL DEL TECNICO CALIFICADO Y PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE) LAS CARRERAS DE: TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA, YA QUE SON ESPECIALIDADES AFINES A LOS TRABAJOS EN EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ASI COMO SU FORMACION ES LA ADECUADA EN ACTIVIDADES ELECTRICAS, LO CUAL GARANTIZARÍA UNA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3

Literal: a

Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal Técnico Calificado, y personal de apoyo, debe adicionarse en Formación " TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 64 de las Bases Estandar, ITEM II

(01) TÉCNICO CALIFICADO

(01) PERSONAL DE APOYO (AYUDANTE)

"FORMACION", debe adicionarse "TÉCNICO ELECTROTECNIA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRONICA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

7.2.1 Equipamiento (cantidad mínima)

01 Camioneta

CONSULTA:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN RECONSIDERAR LA ANTIGÜEDAD DE LAS CAMIONETAS Y ACEPTAR CAMIONETAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DEL 2015 YA QUE ESTA DEMOSTRADO QUE ESTAS CAMIONETAS CON ESTA ANTIGÜEDAD GARANTIZAN QUE SE EJECUTARAN CORRECTAMENTE LOS TRABAJOS ADEMAS QUEEN ELMERCADO ACTUAL ES DIFICIL ENCONTRAR CAMIONETAS DEL 2017 PARA ADELANTE LO CUAL PODRIA PERJUDICAR EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.2.1 **Literal:** **Página:** 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta. Se precisa en las Bases Estandar, la antigüedad de las camionetas, a fin de dar oportunidad a mayores participantes, Considerar camioneta con una antigüedad no mayor a ocho (08) años

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 27 de las Bases Estandar, numeral 5.4.4 "Equipamiento Estratégico - Especificaciones de los Vehículos", se especifica: "Camioneta doble cabina, con una antigüedad no mayor a seis (06) años durante la vigencia del contrato." Considerar camioneta con una antigüedad no mayor a ocho (08) años

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

ITEM I

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/SOLES (S/350,000.00), por la contratación de servicios iguales o similares...

CONSULTA:

CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES ASÍ COMO LA IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS CONSIDERAR COMO ACTIVIDADES SIMILARES A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS (TRABAJOS E INSPECCIONES EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS EN BT, TRABAJOS, INSPECCIONES, INSTALACIONES EN TOTALIZADORES EN AP, TOMA DE CARGA EN AP, TOMA DE DATOS EN AP, CORRECCION DE CIRCUITO EN BT, ETC) PARA EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, YA QUE LO QUE SE ESTA SOLICITANDO MUY POCAS EMPRESAS LO CUMPLIRAN.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: **Página: 76**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, respecto experiencia del personal, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 76 de las Bases Estandar, numeral 3.2, lteral C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

ITEM II

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOSCIENTOS MIL (200,000.00) SOLES, por la contratación de servicios iguales o similares...

CONSULTA:

CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES ASÍ COMO LA IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS CONSIDERAR COMO ACTIVIDADES SIMILARES A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS (TRABAJOS E INSPECCIONES EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS EN BT, TRABAJOS, INSPECCIONES, INSTALACIONES EN TOTALIZADORES EN AP, TOMA DE CARGA EN AP, TOMA DE DATOS EN AP, CORRECCION DE CIRCUITO EN BT, ETC) PARA EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, YA QUE LO QUE SE ESTA SOLICITANDO MUY POCAS EMPRESAS LO CUMPLIRAN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: **Página: 80**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la consulta y se precisa en las Bases Estandar, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 76 de las Bases Estandar, numeral 3.2, lteral C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en servicios similares, debe adicionarse "ACTIVIDADES DE CONTROL DE PERDIDAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-ELCTO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO INVENTARIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Ruc/código : 20605391436

Nombre o Razón social : MARONS ELECTRIC E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/06/2023

Hora de envío : 23:02:33

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

ITEM I E ITEM II

ANEXO Nº 6 - PRECIO DE LA OFERTA

CONSULTA

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION CON LA FINALIDAD DE EVITAR UNA INCORRECTA PRESENTACION DEL ANEXO 6 Y POSTERIOR DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, SE NOS INDIQUE LAS ACTIVIDADES Y CANTIDADES QUE SE PRESENTARAN EN EL ANEXO 6 PARA CADA ITEM I Y

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 6 Literal: ANEXO 6 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

ITEM I - HUANCVELICA, las cantidades y actividades se encuentra en la página 25, numeral 5. "ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", tabla 1 - cantidades SED y AP

ITEM II - VALLE MANTARO, las cantidades y actividades se encuentra en la página 48, numeral 5. "ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", tabla 1 - cantidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se indicará en el Anexo 6, las actividades y cantidades de los ITEMS I y II .